

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO N°. 143

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito) - (Folios 547 a 548 fte y vto Cuaderno único)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2012-00042-00

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

**PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACION DE DECLARATIVO VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA
EJECUTANTE: BEATRIZ ELENA ARTEAGA LARA
EJECUTADA: EDMUNDO ARCESIO RUIZ SANCHEZ Y OTROS**

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	22 DE JULIO DE 2021	7:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	23 DE JULIO DE 2021	7:00 A.M
TRANSCURRE:	26 DE JULIO DE 2021	
FINALIZA TÉRMINO:	27 DE JULIO DE 2021	4:00 P.M

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Secretario